

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° DFC-2026-641-E-MUNIRAFSF-INT - Contratación de mano de obra, equipos y herramientas para la prestación del servicio de desmalezado y limpieza del sector denominado CANALES SECUNDARIOS Y PRIMARIOS EN EL DISTRITO RAFAELA - PERÍODO 2026-2027 .-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 26 de Mayo de 2026, se reúnen en dependencia de la Secretaria de Hacienda y Finanzas, la Directora de Compras Lic. Melisa Cravero, la señora Verónica Barrerto, en representación de la firma C.O.S.P.A.V., el señor Rubén Cignetti, en representación de la firma Rubén Cignetti y el señor Miguel López, en representación de la firma Franbe S.A., para llevar a cabo la apertura de los sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N°641. Se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando:-----

OFERENTE N° 1: TRULLI CONSTRUCCIONES S.R.L.: con domicilio en calle Emiliano Cerdán 875 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe. Acompaña: Recibos o comprobantes oficiales, en original, que acrediten el pago del Sellado Municipal. Recibos o comprobantes oficiales, en original, que acrediten el pago del pliego. La garantía de mantenimiento de la oferta por un importe del 1% del presupuesto oficial, constituida por una pagare y formulario 324 API, por un importe de \$7.358.894,24. Apellido, Nombres o Razón social del oferente. Domicilio real del proponente. Declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, del Pliego de Especificaciones Técnicas, del Decreto de Llamado a Licitación y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Rafaela. La propuesta deberá realizarse en el Formulario de Oferta que forma parte de los documentos de la licitación o en otro de estructura similar que respete el contenido expresado en aquel y que permita evaluar la oferta presentada. Formulario de Oferta firmada por el Proponente y por el Representante Técnico. La cotización del servicio que se licita será en pesos, expresado en números y letras, sin enmiendas ni raspaduras ni interlineaciones. Dicha cotización deberá incluir todos los impuestos, tasas, tributos, gravámenes y gastos que el proponente deba afrontar con motivo de la presente licitación. Planilla de Detalle de Costo Total por el período que dure la prestación. Los oferentes deberán utilizar a tal fin la Planilla de Detalle de Costo Total que forma parte de los documentos de la licitación u otro similar que respete íntegramente el contenido de aquel. Constancia de inscripción en Oficina Virtual Comercial.

OFERENTE N° 2: CIGNETTI RUBEN DARÍO: con domicilio en calle Pte. Perón 496 de la ciudad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe. Acompaña: Recibos o comprobantes oficiales, en original, que acrediten el pago del Sellado Municipal. Recibos o comprobantes oficiales, en original, que acrediten el pago del pliego. La garantía de mantenimiento de oferta por Póliza de Seguro de Caución N° 1079078, por un importe de \$7.358.894,24. Apellido, Nombres o Razón social del oferente. Domicilio real del proponente. Domicilio legal del proponente, en la ciudad de Rafaela, en el que se tendrán por válidas todas las notificaciones, intimaciones, citaciones o emplazamientos que allí se practiquen. Aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación objeto de la presente licitación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder, inclusive el federal. Declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, del Pliego de Especificaciones Técnicas, del Decreto de Llamado a Licitación y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la

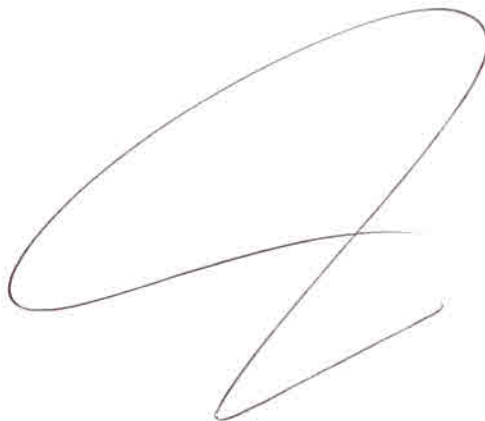
Municipalidad de Rafaela. La declaración expresa de que conoce el lugar y las condiciones en que se desarrollará el servicio licitado. Plan de Trabajo de acuerdo al artículo 3° del Pliego de Especificaciones Técnicas. La propuesta deberá realizarse en el Formulario de Oferta que forma parte de los documentos de la licitación o en otro de estructura similar que respete el contenido expresado en aquel y que permita evaluar la oferta presentada. Formulario de Oferta firmada por el Proponente y por el Representante Técnico. La cotización del servicio que se licita será en pesos, expresado en números y letras, sin enmiendas ni raspaduras ni interlineaciones. Dicha cotización deberá incluir todos los impuestos, tasas, tributos, gravámenes y gastos que el proponente deba afrontar con motivo de la presente licitación. Planilla de Detalle de Costo Total por el período que dure la prestación. Los oferentes deberán utilizar a tal fin la Planilla de Detalle de Costo Total que forma parte de los documentos de la licitación u otro similar que respete íntegramente el contenido de aquel. Pliego firmado en todas sus hojas, por el Proponente y por el Representante Técnico. Certificado de Libre Deuda de Tributos en la Municipalidad de Rafaela, expedido por Renta Varias. Certificado de Libre Deuda de Multas de Tránsito en la Municipalidad de Rafaela. Constancia de inscripción en Oficina Virtual Comercial. Nota con carácter de declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial ni inhabilitado ni inhabilitado para disponer de sus bienes.

OFERENTE N° 3: C.OS.P.A.V.C.RAFAELA LTDA.: con domicilio en calle José Martí 230 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe. Acompaña: Recibos o comprobantes oficiales, en original, que acrediten el pago del Sellado Municipal. Recibos o comprobantes oficiales, en original, que acrediten el pago del pliego. La garantía de mantenimiento de oferta por Póliza de Seguro de Caucción N° 1241569, por un importe de \$7.358.894,24. Apellido, Nombres o Razón social del oferente. De ser una sociedad legalmente constituida, se acompañará el contrato social debidamente inscripto en los registros respectivos en fotocopia certificada por autoridad judicial o notarial. De ser una U.T.E. deberá presentar un preacuerdo con firmas certificadas, por el cual se comprometan a formar la unión de empresas en caso de resultar adjudicado. Domicilio real del proponente. Domicilio legal del proponente, en la ciudad de Rafaela, en el que se tendrán por válidas todas las notificaciones, intimaciones, citaciones o emplazamientos que allí se practiquen. Aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación objeto de la presente licitación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder, inclusive el federal. Declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, del Pliego de Especificaciones Técnicas, del Decreto de Llamado a Licitación y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Rafaela. La declaración expresa de que conoce el lugar y las condiciones en que se desarrollará el servicio licitado. Plan de Trabajo de acuerdo al artículo 3° del Pliego de Especificaciones Técnicas. La propuesta deberá realizarse en el Formulario de Oferta que forma parte de los documentos de la licitación o en otro de estructura similar que respete el contenido expresado en aquel y que permita evaluar la oferta presentada. Formulario de Oferta firmada por el Proponente y por el Representante Técnico. La cotización del servicio que se licita será en pesos, expresado en números y letras, sin enmiendas ni raspaduras ni interlineaciones. Dicha cotización deberá incluir todos los impuestos, tasas, tributos, gravámenes y gastos que el proponente deba afrontar con motivo de la presente licitación. Planilla de Detalle de Costo Total por el período que dure la prestación. Los oferentes deberán utilizar a tal fin la Planilla de Detalle de Costo Total que forma parte de los documentos de la licitación u otro similar que respete íntegramente el contenido de aquel. Pliego firmado en todas sus hojas, por el Proponente y por el Representante Técnico. Certificado de Libre Deuda de Tributos en la Municipalidad de Rafaela. Certificado de Libre Deuda de

Multas de Tránsito en la Municipalidad de Rafaela. Constancia de inscripción en Oficina Virtual Comercial. Nota con carácter de declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial ni inhabilitado ni inhabilitado para disponer de sus bienes.

OFERENTE N° 4: FRANBE S.A.: con domicilio en calle Los Cedros 1314 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe. Acompaña: Recibos o comprobantes oficiales, en original, que acrediten el pago del Sellado Municipal. Recibos o comprobantes oficiales, en original, que acrediten el pago del pliego. La garantía de mantenimiento de oferta por Póliza de Seguro de Caución N° 260240401356, por un importe de \$7.358.894,24. Apellido, Nombres o Razón social del oferente. Domicilio real del proponente. Domicilio legal del proponente, en la ciudad de Rafaela, en el que se tendrán por válidas todas las notificaciones, intimaciones, citaciones o emplazamientos que allí se practiquen. Aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación objeto de la presente licitación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder, inclusive el federal. El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Rafaela. La declaración expresa de que conoce el lugar y las condiciones en que se desarrollará el servicio licitado. Plan de Trabajo de acuerdo al artículo 3° del Pliego de Especificaciones Técnicas. La propuesta deberá realizarse en el Formulario de Oferta que forma parte de los documentos de la licitación o en otro de estructura similar que respete el contenido expresado en aquel y que permita evaluar la oferta presentada. Formulario de Oferta firmada por el Proponente y por el Representante Técnico. La cotización del servicio que se licita será en pesos, expresado en números y letras, sin enmiendas ni raspaduras ni interlineaciones. Dicha cotización deberá incluir todos los impuestos, tasas, tributos, gravámenes y gastos que el proponente deba afrontar con motivo de la presente licitación. Planilla de Detalle de Costo Total por el período que dure la prestación. Los oferentes deberán utilizar a tal fin la Planilla de Detalle de Costo Total que forma parte de los documentos de la licitación u otro similar que respete íntegramente el contenido de aquel. Pliego firmado en todas sus hojas, por el Proponente y por el Representante Técnico. Constancia de inscripción en Oficina Virtual Comercial. Nota con carácter de declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial ni inhabilitado ni inhabilitado para disponer de sus bienes.

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y veinte minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Ref.: Licitación Pública Decreto N° 3.090

Objeto: Prestación del servicio de desmalezado y limpieza del sector denominado canales secundarios y primarios en el distrito de Rafaela – PERÍODO 2026-2027

26/05/2025
Rafaela, Santa Fe

Planilla de detalle de costo total por el período que dure la prestación

Rubro: servicio de desmalezado y limpieza canales primarios y secundarios.

COSTO DE EQUIPOS:

EQUIPO N° DENOMINACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	POTENCIA HP		VALOR EQUIPO	VALOR TOTAL
		UNITARIA	TOTAL		
1 Desmalezadora	2	0	0	\$ 30.000.000,00	\$ 60.000.000,00
2 Tractor	1	120	120	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00
3 Pala mecánica	1	120	120	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00
4 Camión	1	90	90	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00
5 Camioneta	2	50	100	\$ 35.000.000,00	\$ 70.000.000,00
6 Moto guadaña	6	8	48	\$ 1.666.666,67	\$ 10.000.000,00
Totales				478	\$ 430.000.000,00

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE CAPITAL	\$ 243.000,00
REPARACIONES Y REPUESTO	\$ 320.000,00
COMBUSTIBLES	\$ 465.000,00
LUBRICANTES	\$ 98.000,00
SUBTOTAL 1:	\$ 1.126.000,00



TRULLI CONSTRUCCIONES S.R.L.
MARCELO TRULLI
SOCIO GERENTE

Trulli Construcciones SRL
E. Cerdán 875, Rafaela, Santa Fe.
3492-451451



COSTO DE MANO DE OBRA:

N°	DESIGNACIÓN	JORNALES	N° OPERARIOS	HORAS DE TRABAJO	TOTAL
1	Maquinistas	186.000	2	8	\$ 252.000,00
2	Moto guadañas	92.000	6	8	\$ 552.000,00
3	Camioneros	135.000	2	8	\$ 270.000,00
SUBTOTAL 2					\$ 1.074.000,00

COSTO DIARIO DEL SERVICIO	\$ 2.200.000,00
COSTO MENSUAL DEL SERVICIO	\$ 55.000.000,00
COSTO TOTAL DEL SERVICIO EN EL PERIODO	\$ 660.000.000,00


TRULLI CONSTRUCCIONES S.R.L.
MARCELO TRULLI
SOCIO GERENTE

Sin otro particular, saluda atte.

Marcelo Trulli – Socio Gerente

Trulli Construcciones
E. Cerdán 875, Rafaela, Prov. Santa Fe

FORMULARIO DE OFERTA

LICITACION PÚBLICA N.º **641**

Nombre de la Licitación: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESMALEZADO Y LIMPIEZA DEL SECTOR DENOMINADO CANALES SECUNDARIOS Y PRIMARIOS EN EL DISTRITO RAFAELA - PERÍODO 2026-2027.

OFERTA

A: Municipalidad de RAFAELA - Provincia de Santa Fe

Ofrecemos ejecutar el servicio antes descrito de acuerdo con las Condiciones del Pliego General de Bases y Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas por:

Precio total por trabajo:

[cantidad en letra y números].

\$ **65.000.000** por corte
Pesos sesenta y cinco millones

Esta propuesta, junto con su aceptación por escrito, constituirá un contrato obligatorio.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta más baja ni ninguna otra que puedan recibir, pudiendo rechazar todas las ofertas recibidas o anular la licitación.

Firma por la Empresa

Nombre y Cargo del Firmante

Empresa:

Dirección:




RUBÉN DARÍO CIGNETTI
D.N.I. 20.141.150

Firma del Representante Técnico

[el Oferente]

pte Pecón 486 San Carlos Centro Santa Fe

De acuerdo al Artículo 7) del pliego general de bases y condiciones el precio POR CORTE es de \$65.000.000 (pesos sesenta y cinco millones), siendo 9 cortes para un período de 12 meses, la oferta total de la contratación anual ascendería a \$585.000.000 (pesos quinientos ochenta y cinco millones)



RUBÉN DARÍO CIGNETTI
D.N.I. 20.141.150

PLANILLA DE DETALLE DE COSTO TOTAL POR EL PERÍODO QUE DURE LA PRESTACIÓN

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESMALEZADO Y LIMPIEZA DEL SECTOR.
DENOMINADO CANALES SECUNDARIOS Y PRIMARIOS EN EL DISTRITO RAFAELA - PERÍODO 2026-2027.

RUBRO: SERVICIO DE DESMALEZADO Y LIMPIEZA CANALES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS.

COSTO DE EQUIPOS:

EQUIPO Nº DENOMINACIÓN	CANTIDAD EQUIPOS	POTENCIA HP		VALOR EQUIPO	VALOR TOTAL
		UNITARIA	TOTAL		
can. con pala Tractor no registrado					255.600.000

TOTALES:

(II) (I)

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE CAPITAL	17000	(\$/día)
REPARACIONES Y REPUESTO	5200	(\$/día)
COMBUSTIBLES	250000	(\$/día)
LUBRICANTES	250000	(\$/día)

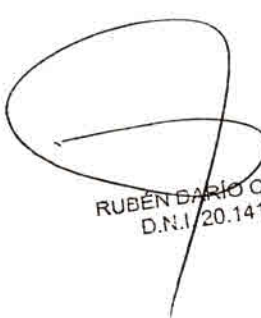
SUBTOTAL 1: (\$/día) 689.000

COSTO DE MANO DE OBRA:

Nº	DESIGNACIÓN	JORNALES	Nº OPERARIOS	HORAS DE TRABAJO	TOTAL
	Oficial	10	6	60	570.000
SUBTOTAL:					570.000

SUBTOTAL 2:

COSTO DIARIO DEL SERVICIO (III) Subtotal 1 + Subtotal 2	1239000	(\$/día)
COSTO MENSUAL DEL SERVICIO (IV) Costo diario del servicio (III) x días trabajados por mes	24680000	(\$/día)
COSTO TOTAL DEL SERVICIO EN EL PERÍODO (V)	22.120.000	(\$/periodo)


 RUBÉN DARIÓ CIGNETTI
 D.N.I. 20.141.150

NOMBRE DE LA EMPRESA: C.O.S.P.A.V.C. RAFAELA LTDA.

LICITACION PÚBLICA DECRETO 641: "Contratación del servicio de desmalezado y limpieza del sector denominado canales secundarios y primarios en el distrito Rafaela. Período 2026-2027".

Rafaela, 26 de mayo de 2026.

A: MUNICIPALIDAD DE RAFAELA- Provincia de Santa Fe.

Ofrecemos ejecutar el servicio antes descripto de acuerdo con las Condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Especificaciones Técnicas por:

Precio total por cada corte: \$ 97.300.934,94 (pesos noventa y siete millones trescientos mil novecientos treinta y cuatro con 94/100.-)

Cantidad de cortes: unidad 9 (nueve)

Precio total por trabajo: \$ 875.708.414,50 (pesos ochocientos setenta y cinco millones setecientos ocho mil cuatrocientos catorce con 50/100).

Esta propuesta junto con su aceptación por escrito, constituirá un contrato obligatorio.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta más baja ni ninguna otra que puedan recibir, pudiendo rechazar toda la oferta recibida o anular la licitación.

OFERTA: Pago a treinta (30) días de la fecha de factura y certificación del corte por parte de la inspección.


C.O.S.P.A.V.C.
RAFAELA LTDA.
Firma por la Empresa

Nombre y Cargo del firmante: Ricardo Luis Mandrille - **Presidente**
Empresa: C.O.S.P.A.V. Rafaela Ltda.
Dirección: José Martí 230


Firma del representante técnico
MANDRILLE RICARDO I.
INGENIERO CIVIL
Mat. N° 1-1276-0

RAZON SOCIAL: C.O.S.P.A.V.C. RAFAELA LTDA.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESMALEZADO Y LIMPIEZA EN EL SECTOR CANALES SECUNDARIOS Y PRIMARIOS EN EL DISTRITO DE RAFAELA - PERÍODO 2026/2027.

PLANILLA DE DETALLE DE COSTO TOTAL POR EL PERIODO QUE DURE LA PRESTACION

COSTO DE EQUIPOS

Rafaela, 26 DE mayo de 2026.

Nº	EQUIPO DENOMINACION	CANTIDAD DE EQUIPOS	POTENCIA HP		VALOR EQUIPO	VALOR TOTAL
			UNITARIA	TOTAL		
1	Tractor	1		55	50.000.000,00	50.000.000,00
2	Desmalezadora	1			5.000.000,00	5.000.000,00
3	Desmalezadora	1			5.000.000,00	5.000.000,00
4	camión volcador y pala frontal	1			118.000.000,00	118.000.000,00
5	Motoguadañas	6			1.100.000,00	6.600.000,00
TOTALES				55		184.600.000,00

AMORTIZACION E INTERESES DE CAPITAL	369.200,00	(\$/DIA)
REPARACIONES Y REPUESTOS	369.200,00	(\$/DIA)
COMBUSTIBLES	1.846.000,00	(\$/DIA)
LUBRICANTES	738.400,00	(\$/DIA)
SUBTOTAL 1	3.322.800,00	(\$/DIA)

COSTO DE MANO DE OBRA:

Nº	DESIGNACION	JORNALES	Nº OPERARIOS	HORAS DE TRABAJO	TOTAL (\$)
		32130,14	6	8	1.542.246,75
SUBTOTAL 2					1.542.246,75

COSTO DIARIO DEL SERVICIO (Subtotal 1 + Subtotal 2)	4.865.046,75	(\$/DIA)
COSTO MENSUAL DEL SERVICIO (Costo Diario del Servicio x días trabajados del mes)	97.300.934,94	(\$/MES)
COSTO TOTAL DEL SERVICIO EN EL PERIODO	875.708.414,50	(\$/PERIODO)

NOTA: LOS VALORES CONSIGNADOS INCLUYEN IVA


C.O.S.P.A.V.C.
RAFAELA LTDA.
Firma por la Empresa


MANDRILLE RICARDO N.
Firma Representante Técnico
Mat. Nº 1-1278-0

FORMULARIO DE OFERTA

LICITACION PUBLICA N° : 641

Nombre de la licitación: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESMALEZADO Y LIMPIEZA DEL SECTOR DENOMINADO CANALES SECUNDARIOS Y PRIMARIOS EN EL DISTRITO RAFAELA- PERIODO 2026-2027

OFERTA

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA – Provincia de Santa

Ofrecemos ejecutar el servicio antes descripto de acuerdo con las Condiciones del Pliego General de Bases y Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas por:

Precio total por trabajo:

\$ 704.975400.-

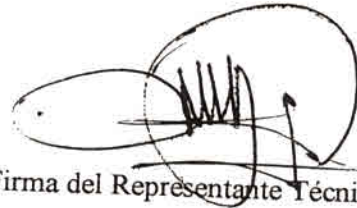
(son pesos: setecientos cuatro millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos)

Esta propuesta, junto con su aceptación por escrito, constituirá un contrato obligatorio.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta más baja ni ninguna otra que puedan recibir, pudiendo rechazar todas las ofertas recibidas o anular la licitación.



Firma por la Empresa



Firma del Representante Técnico

BERNABE GOROSITO- Director
Empresa: **FRANBE S.A.**
Dirección: **LOS CEDROS 1314**

RAZON SOCIAL: FRANBE S.A.

PLANILLA DE DETALLE DE COSTO TOTAL POR EL PERÍODO QUE DURE LA PRESTACIÓN

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESMALEZADO Y LIMPIEZA DEL SECTOR
DENOMINADO CANALES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS EN EL DISTRITO RAFAELA
PERIODO 2026-2027

RUBRO: SERVICIO DE DESMALEZADO Y LIMPIEZA DE CANALES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

COSTOS DE EQUIPOS:

EQUIPO N°	DENOMINACION	CANTIDAD EQUIPOS	POTENCIA HP		VALOR EQUIPO	VALOR TOTAL
			UNIT.	TOTAL		
1	Tractor	1		55	\$ 43.000.000,00	\$ 43.000.000,00
2	Desmalezadora	1			\$ 4.500.000,00	\$ 4.500.000,00
3	Desmalezadora	1			*\$ 4.500.000,00	\$ 4.500.000,00
4	Camion Volc. Y pala F otoguadaña	1			\$ 95.000.000,00	\$ 95.000.000,00
TOTALES:		6		55	\$ 950.000,00	\$ 5.700.000,00
						\$ 152.700.000,00

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE CAPITAL	\$ 260.000,00	
REPARACIONES Y REPUESTOS	\$ 265.000,00	
COMBUSTIBLES	\$ 1.483.000,00	
LUBRICANTES	\$ 618.530,00	

SUBTOTAL 1:	\$ 2.626.530,00	
--------------------	------------------------	--

COSTO DE MANO DE OBRA

N°	DESIGNACION	JORNALES	N° OPERARIOS	HORAS DE TRABAJO	TOTAL
		\$ 32.250,00	5	8	\$ 1.290.000,00
SUBTOTAL:					\$ 1.290.000,00

SUBTOTAL 2:	\$ 1.290.000,00	
--------------------	------------------------	--

COSTO DIARIO DEL SERVICIO (III) Subtotal 1 + Subtotal 2		\$ 3.916.530,00
COSTO MENSUAL DEL SERVICIO (IV) Costo diario del servicio (III) x dias trabajados por mes		\$ 78.330.600,00
COSTO TOTAL DEL SERVICIO EN EL PERIODO (V)		

TOTAL OFERTA \$ 704.975.400,00